

ATENCIÓN A

FAMILIAS



Guía para Profesionales del Movimiento Asociativo de Personas Sordas



Guía para Profesionales del Movimiento Asociativo de Personas Sordas

Antes de leer:

Es una guía con la que queremos orientar y apoyar el trabajo de los profesionales de estos servicios, en ningún caso es directiva.

Es un material de apoyo, una herramienta de trabajo.

Presentamos, en líneas generales, la forma en la que estamos respondiendo a las familias con miembros sordos desde los servicios de atención en el movimiento asociativo de personas sordas.

Atención a familias

El libro **Atención a Familias. Guía para Profesionales del Movimiento Asociativo de Personas Sordas** es una obra colectiva, concebida, creada y realizada por la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación.

Texto: Eva Aroca Fernández, M^a Aránzazu Díez Abella, David León Pérez, María Martín Herrero, Nuria Navas López

Ilustración: Susana Castelo Rey

Maquetación: Antonio Nogales Gómez-Coronado

ATENCIÓN A FAMILIAS

GUÍA PARA PROFESIONALES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE PERSONAS SORDAS



Índice

| | |
|---|---------|
| 1. Presentación | Pág. 7 |
| 2. Introducción | Pág. 9 |
| 3. Familias con miembros sordos | Pág. 11 |
| 4. Movimiento Asociativo de Personas Sordas | Pág. 15 |
| 5. Atención a las familias desde el movimiento asociativo de personas sordas | Pág. 18 |
| Bibliografía | Pág. 52 |
| Direcciones de interés | Pág. 57 |
| Anexos | Pág. 63 |





1 Presentación

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación es una entidad de ámbito estatal con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro y constituida en 1998 con carácter indefinido por la Confederación Estatal de Personas Sordas (en adelante, CNSE). Tiene marcados como objetivos prioritarios la supresión de las barreras de comunicación, la formación, la investigación, el acceso a las nuevas tecnologías, el fomento del empleo y la mejora de la calidad de vida de las personas sordas, así como impulsar el reconocimiento de la Lengua de Signos Española (en adelante, LSE)¹ como lengua natural y propia de las personas sordas.

A través de su Centro de Recursos para la Comunidad Sorda "Juan Luis Marroquín", se coordinan las acciones de formación, investigación, elaboración de materiales, documentación y asesoramiento a familias. En cuanto a la atención a familias con miembros sordos, se desarrollan acciones, entendiendo a la familia como primer contexto fundamental.

Sin lugar a dudas, la mejora de la calidad de vida de las personas sordas es un concepto muy ligado a la capacidad de poder decidir acerca de sus vidas y de participar y construir la sociedad en la que viven. Esto para muchas personas sordas solo es posible si se cuenta con una herramienta de comunicación tan eficaz como es la LSE. Por este motivo la comunidad sorda, y especialmente la CNSE, apuesta por el bilingüismo² en todos los ámbitos de la vida para las personas sordas, incluyendo la atención a familias con miembros sordos.

Esta publicación, que hoy tenéis en vuestras manos, es una realidad gracias a la colaboración y participación de muchas personas y entidades, a quienes expresamos nuestro más sincero agradecimiento. A Obra Social Caja Madrid y a la Fundación ONCE por su inestimable apoyo, que hizo posible desarrollar la edición de esta guía. A los/as colaboradores/as que

¹ Lengua de Signos Catalana (LSC) en la comunidad autónoma de Cataluña.

² Uso y competencia lingüística en LSE y en castellano o la lengua oral de su comunidad autónoma.

Atención a familias

colaboraron en la revisión y enriquecieron notablemente la elaboración de la misma con sus numerosas y valiosas aportaciones, y también por el apoyo prestado a lo largo del desarrollo de todo el proyecto.

Extendemos este agradecimiento al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) y a la CNSE por la puesta en marcha de acciones como el *Programa de Atención al Entorno de las Personas Sordas para la Integración Sociofamiliar* por medio de la asignación tributaria del 0,52%. Los profesionales vinculados a este programa son principalmente quienes van a utilizar esta guía.

Desde aquí queremos que este documento sirva para el debate y contribuya a la consolidación del trabajo con familias dentro del movimiento asociativo –somos muy conscientes de que es un primer paso en el largo camino que aún nos queda por recorrer.

Finalmente, agradecer y felicitar el esfuerzo y el trabajo diario de las familias con miembros sordos, que en último término son los beneficiarios de esta guía.



2 Introducción

El trabajo con familias con miembros sordos es una tarea compleja, pero interesante y necesaria. Cada familia es distinta, desde las que todos sus miembros son sordos hasta aquellas en las que acaba de nacer un bebé sordo (en un entorno de oyentes). Sus necesidades también son distintas, dependiendo de la edad de los niños y las niñas, de dónde vivan o de su nivel socioeconómico. Y a todas ellas hay que atender según sus demandas y/o necesidades.

Esta guía está pensada para ayudar a los profesionales que trabajan atendiendo a familias con miembros sordos desde el movimiento asociativo. A través de los servicios de atención específicos –servicios de atención a familias– o de los servicios generales de nuestras asociaciones o federaciones. La forma en que están configurados estos servicios también puede variar: secciones muy pequeñas de asociaciones locales, departamentos y/o comisiones, o áreas independientes en grandes federaciones; no debemos olvidar que es muy importante apoyar secciones y/o departamentos no profesionales de carácter voluntario propio del tejido asociativo. Con materiales como este, intentamos facilitar la creación de nuevos servicios de atención a familias y reforzar los que ya están funcionando.

Muchos de estos profesionales nos habéis ayudado con vuestra experiencia para escribir esta guía, con la idea de conseguir un instrumento que facilite vuestro trabajo, y siempre bajo la filosofía, principios y estructura del movimiento asociativo de personas sordas.

Queremos ofrecer una herramienta a los profesionales que les ayude en su trabajo diario. Cada federación y asociación, desde las distintas comunidades autónomas, vive una realidad y una organización particulares y distintas, tiene unos recursos y atiende a usuarios con diferentes necesidades, etc. Pero más allá de lo que nos diferencia, tenemos que encontrar elementos similares que nos identifiquen. La atención a familias con miembros sordos desde el movimiento asociativo de personas sordas se caracteriza por el uso de la LSE y por entender la sordera desde

Atención a familias

un enfoque sociocultural. Trabajar de forma parecida (homogénea) no quiere decir que cada servicio de atención, desde las federaciones y/o asociaciones, no sea lo suficientemente autónomo como para crear, desarrollar e idear proyectos nuevos en función de sus características.

Esta guía que ahora tenéis en vuestras manos se estructura en cinco apartados que intentan responder a estas cuestiones básicas:

- ✓ ¿Con quién trabajamos?
- ✓ ¿Dónde trabajamos?
- ✓ ¿Cómo respondemos a las familias?

El núcleo principal de la guía incluye los objetivos, los principios metodológicos, los recursos y una propuesta de líneas de acción de los servicios de atención a familias. En este sentido nos hemos centrado en la descripción de las actividades que se realizan desde los servicios de atención a familias con miembros sordos, por constituir el contenido principal de las demandas que nos llegan por parte de los profesionales.

Nuestra intención es orientar, guiar y ayudar, en ningún caso queremos dirigir; sencillamente os presentamos distintas propuestas para facilitar vuestra labor con las familias, no es una guía de recursos, ni un monográfico sobre la atención a familias, es un material de consulta escrito de forma clara y sencilla. Para facilitar su lectura hemos intentado evitar en la medida de lo posible la terminología técnica, y en su lugar hemos utilizado un lenguaje sencillo y comprensible.

Sabemos que este tipo de trabajo necesita de profesionales, de acciones planificadas, de unos recursos mínimos, de dedicación y de mucho esfuerzo para garantizar un servicio de calidad.



3 Familias con miembros sordos

¿Con quién trabajamos?

Las familias, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, son el núcleo natural y fundamental de la sociedad y el centro de socialización primaria. Es uno de los sistemas referentes fundamentales de nuestra vida, y a través de ella recibimos las influencias básicas que configuran una determinada escala de valores, tradiciones y formas de vida.

Las familias son una organización social necesaria que evoluciona paralelamente a la sociedad. Fruto de esta evolución se definen diferentes modelos familiares –nucleares, extensos, ampliados, reconstituidos, mono-parentales, padres y madres homosexuales, etc.– y diferentes situaciones sociales –inmigrantes, económicamente desfavorecidas, etc.



Atención a familias

El término familias con miembros sordos puede asociarse a un gran número de significados; en esta guía nos referimos a "familias con hijos/as pequeños/as o adolescentes en las que exista al menos un miembro sordo". Por tanto se incluyen familias como:

- ✓ padres y madres oyentes con hijas e hijos sordos,
- ✓ madres y padres sordos con hijas e hijos sordos y/o oyentes,
- ✓ parejas mixtas, etc.

En este punto es importante recordar que no todas las personas sordas son iguales por diferentes motivos: tipos de sordera, sistema de escolarización, ambiente lingüístico en el que vive, etc.

A la tipología propia de las familias con miembros sordos, ha de añadirse la posibilidad de que estas vivan situaciones específicas que crean necesidades determinadas: familias inmigrantes, niños/as sordos/as con discapacidades asociadas, etc.

En el trabajo con familias con miembros sordos muchas veces se centran los esfuerzos en la discapacidad, olvidando muchas veces las funciones y los roles que como familia han de desempeñar. Las familias no dejan de serlo por el hecho de que alguno de sus miembros sean personas sordas; deben mantener una estructura, cumplir sus funciones (educación, apoyo emocional, etc.) e ir superando las distintas etapas del ciclo vital familiar³ para convertirse en la fuente de crecimiento y de socialización de cada uno de los miembros que la componen.

Queremos aclarar que aunque en este documento se describirán algunas características comúnmente asociadas a diferentes tipos de familias con miembros sordos, difícilmente una misma familia reunirá todas las características. Para garantizar el éxito de cualquier proceso de atención, es necesario que los/as profesionales vean cada familia como algo único y particular, valorando sus necesidades y respondiendo en consecuencia.

En los siguientes cuadros exponemos, en forma de esquema, las principales necesidades

³ El ciclo vital se refiere al "proceso de desarrollo de la familia". Convencionalmente se distinguen las siguientes etapas: formación de la pareja, nacimiento del primer/a hijo/a, escolarización de los/as hijos/as, familias con hijos/as adolescentes y emancipación de los/as hijos/as ("nido vacío").

Guía para Profesionales del Movimiento Asociativo de Personas Sordas



de las familias con miembros sordos. Para hacer más fácil la presentación, hemos agrupado a las familias en dos categorías: padres y madres oyentes, madres y padres sordos.

Necesidades de las familias de padres y madres oyentes con hijas y/o hijos sordos

- ✓ Recibir un diagnóstico precoz y acertado de la sordera.
- ✓ Construir expectativas positivas respecto al hijo/a sordo/a y su relación con él/ella.
- ✓ Aceptar la sordera en las familias.
- ✓ Reconocer y controlar las emociones para avanzar en el proceso de aceptación.
- ✓ Comprender el significado de la sordera y sus implicaciones.
- ✓ Conocer y decidir sobre cuestiones educativas –la elección del centro escolar, metodología y/o enfoque educativo– y médicas –valoración audiológica y opciones rehabilitadoras (elección de la prótesis auditiva, implante coclear, programas de rehabilitación del lenguaje oral).
- ✓ Establecer e integrar una temprana comunicación, funcional y agradable, entre todos los miembros de la familia, optando por la forma de comunicación mas adecuada a sus características.
- ✓ Conocer y contactar con adultos, niños/as y adolescentes sordos/as; y con otros padres y madres, hermanos o familiares que vivan o hayan vivido la misma situación.

Necesidades de las familias de madres y padres sordos

- ✓ Recibir información y formación sobre la crianza, educación y escolarización de sus hijos.
- ✓ Desarrollar un autoconcepto y autoestima positiva de su papel como padres-educadores.
- ✓ Desarrollar un autoconcepto e identidad positiva como personas sordas.
- ✓ Contactar con otras personas sordas y con otros padres y madres, hermanos/as o familiares que vivan o hayan vivido la misma situación.
- ✓ Recibir información y orientación sobre temas relacionados con los sistemas de comunicación y con la comunicación bilingüe dentro y fuera de la familia.
- ✓ **Hija y/o hijo sordo:** a) conocer y decidir sobre cuestiones educativas –la elección del centro escolar, metodología y/o enfoque educativo–, y médicas –valoración audiológica, y opciones rehabilitadoras (elección de la prótesis auditiva, implante coclear, programas de rehabilitación del lenguaje oral); b) recibir un diagnóstico precoz y acertado de la sordera; c) establecer e integrar una temprana comunicación, funcional y agradable, entre todos los miembros de la familia, optando por la forma de comunicación mas adecuada a sus características.
- ✓ **Hijo y/o hija oyente:** recurrir a los servicios profesionales de interpretación en LSE y aprovechar al máximo las ayudas técnicas de comunicación para evitar que el/la hijo/a oyente asuma las funciones del Intérprete de LSE.

Atención a familias

Las familias mixtas –pareja formada por un miembro sordo y otro oyente– presentan muchas de las necesidades mencionadas, pero también se preocupan por la forma de integrar la lengua oral y la Lengua de Signos en la familia para que se produzca una eficaz comunicación entre todos los miembros y que no suponga ninguna dificultad para su hijo/a.

Para finalizar este apartado, debemos recordar que para entender a las familias hace falta una visión abierta y completa. Es necesario pensar en la familia formada en su conjunto, con todos los miembros y las relaciones entre ellos (hermanos, pareja, abuelos, etc.).



4 Movimiento Asociativo de Personas Sordas

¿Dónde trabajamos?

Estructura y principios del movimiento asociativo

Los distintos programas, servicios y/o departamentos de atención a familias están en las entidades del movimiento asociativo de personas sordas de la CNSE, quien a su vez es miembro de la Unión Europea de Personas Sordas (EUD) y de la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD). En la CNSE se integran la totalidad de Federaciones de personas sordas, así como miembros colaboradores, es decir, otras entidades con objetivos comunes. Las Federaciones territoriales se enmarcan en su comunidad autónoma, y a su vez están integradas por las Asociaciones locales; de esta forma el movimiento asociativo de personas sordas está presente a través de sus Federaciones autonómicas en todo el territorio estatal.

La CNSE coordina las líneas de acción que orientan los servicios de atención; sus Federaciones y Asociaciones son autónomas para desarrollar los servicios y acciones que consideren oportunos, en función de la zona, las necesidades, los recursos, etc. Esta autonomía es compatible con la necesidad de trabajar en red: principios de actuación y formas de trabajo comunes a todas las entidades del movimiento asociativo. Nos une la concepción socio-cultural de la sordera y la búsqueda de un espacio común con el ámbito médico-tecnológico.

Desde la perspectiva sociocultural positiva de la sordera y sus implicaciones, se entiende el desarrollo global de las personas sordas y sus familias desde dos realidades: la LSE y la convivencia en la comunidad sorda, y la lengua oral y la convivencia en la sociedad oyente.

Atención a familias

La geografía también es una variable a tener en cuenta en la organización del trabajo con familias. En aquellos lugares donde la dispersión geográfica es considerable, sería apropiado fijar una sede central y crear equipos itinerantes que se desplazasen a los distintos lugares a dar servicios. En este sentido es útil aprovechar el entramado de Asociaciones federadas⁴ del movimiento asociativo de personas sordas.



⁴ Puede ocurrir que una familia viva en una localidad limítrofe entre dos comunidades autónomas, y prefiera, por cercanía, ser atendida por los servicios propios de la comunidad que en principio no le corresponde.



Cómo estamos atendiendo a las familias

Actualmente, se está atendiendo a las familias, entre otras formas, a través del *Programa de Atención al Entorno de las Personas Sordas para la Integración Socio-familiar*, que incluye la figura del Especialista en LSE⁵. Se desarrolla en Federaciones, y en muchas de ellas este programa suele complementarse con la contratación de otros profesionales, de tal forma que en algunas entidades el servicio de atención a familias está formado por Especialistas en LSE, psicólogos, educadores, etc.

La atención familiar se ofrece de las siguientes formas:

- ✓ **Entidades que no tienen servicios específicos de atención a familias.** El/a trabajador/a social tiene una importancia decisiva; responde a las demandas de las familias, bien directamente o derivando a otro servicio o profesional. Es necesario que en estos casos esta figura reúna, además de su formación profesional, conocimientos específicos referidos a la Comunidad Sorda y a la LSE, y recurra siempre que sea posible a la colaboración de otros profesionales con el fin de ofrecer una atención lo más completa posible.
- ✓ **Entidades con servicio específico de atención a familias** que necesitan del servicio de atención social y por tanto ambos servicios trabajan coordinadamente.
- ✓ **Entidades que agrupan en un mismo departamento, o servicio, la atención familiar y la educativa** –principal preocupación de las familias.

No podemos olvidar que en algunas Federaciones y Asociaciones hay secciones o comisiones de familias. Son monitores/as y madres y padres sordos y oyentes que organizan actividades de ocio y tiempo libre, con carácter voluntario, para niños/as sordos/as y oyentes y sus familias.

⁵ Esta denominación actual recoge el perfil profesional y la formación de los/as anteriores “Asesor/a sordo/a” y “Profesor/a de LSE”.

5 Atención a las familias desde el movimiento asociativo de personas sordas

¿Cómo organizamos la respuesta a las familias?

Después de saber con quién trabajamos y dónde trabajamos, en este apartado presentamos aquellos elementos necesarios para desarrollar el servicio de atención a familias.

En primer lugar definiremos lo que significa, desde el movimiento asociativo, *servicio de atención a familias*:

Un espacio organizado y estructurado, ubicado en las entidades del movimiento asociativo, formado por profesionales y voluntarios, que siguiendo la filosofía y los principios del movimiento asociativo, CNSE, desarrolla objetivos y acciones cuyo fin es mejorar la calidad de vida de las personas sordas y sus familias.

La realidad de cada servicio es distinta, depende de:

- ✓ Factores propios del servicio (recursos, ubicación, tipo de respuesta, etc.).
- ✓ Factores ajenos al servicio (programas con los que se financia, servicios que se prestan en la zona, ya sea desde el contexto educativo, social o sanitario).
- ✓ Tipo de usuarios/as (edades, distintos tipos de familias, medios socioeconómicos y culturales, nivel de expectativas, etc.).

Pero aunque las respuestas son distintas, todos debemos actuar de la misma forma. En el siguiente cuadro presentamos los pasos más importantes para planificar nuestro trabajo.

1. Conocer la situación real de la entidad a la que pertenecemos.
2. Analizar los servicios de la zona y establecer pautas de coordinación.
3. Describir el tipo de servicio que queremos ofrecer y sus elementos.
4. Evaluar y proyectar líneas futuras de acción.



Atención a familias

1. Conocer la situación real de la entidad a la que pertenecemos

Conocer la entidad desde la que vamos a trabajar es muy importante para:

- ✓ Conocer otros servicios a nuestro alcance (asesoramiento jurídico, SILPES, formación, etc.), los recursos con los que podemos contar (materiales y personales) y su ubicación.
- ✓ Identificar el tipo de usuario, cuántas familias y de qué tipo.
- ✓ Conocer cuáles son las líneas políticas bajo las que se encuadran nuestras acciones.

Para ampliar la información de este apartado ver el punto 4 de esta guía "Movimiento Asociativo de Personas Sordas".

2. Analizar los servicios de la zona y establecer pautas de coordinación

Cada comunidad autónoma tiene su propia organización en cuanto a recursos y servicios; por ello, los profesionales deben incluir en la planificación de su trabajo el análisis de la realidad que viven, conocer los servicios y recursos que existen y establecer líneas de colaboración con aquellos que sean importantes para su trabajo.

A continuación presentamos algunos de los servicios relevantes para las personas sordas y sus familias.

• Servicios Sanitarios

La gran mayoría de los padres y las madres reciben la noticia de la sordera de su hijo/a en este contexto, y a partir de este diagnóstico el entorno sanitario se convierte en un elemento cotidiano en su vida. La forma en que estas familias integren la sordera en sus vidas, cuáles van a ser sus expectativas y cómo van a afrontar el largo proceso de toma de decisiones depende de cómo reciben este mensaje y el modo en que se realice la intervención posterior y la derivación a los distintos servicios –servicios de orientación familiar, Centros Base, etc.

Guía para Profesionales del Movimiento Asociativo de Personas Sordas



Destacamos como unidades y servicios relevantes: *Programa de Detección precoz de la sordera* desarrollada en Neonatología, pediatría de atención primaria, otorrinos infantiles, unidades de implantes cocleares, centros audioprotésicos, etc.

• Servicios Sociales

El Sistema Público de Servicios Sociales ha de cubrir las necesidades sociales de todas las personas; incluye prestaciones sociales, económicas y servicios. Las personas sordas y sus familias acceden a este tipo de servicios principalmente por dos vías:

- ✓ Por ser consideradas personas con discapacidad (Centros de Información, Valoración y Asesoramiento –Centros Base).
- ✓ Por determinadas características y/o necesidades y por situaciones de desventaja social (Centros de Servicios Sociales).

En cada zona se desarrollan programas y actuaciones de atención especializada a la familia, la infancia y la juventud y a las minusvalías, dirigidos a la integración socio-familiar: guarderías infantiles, ludotecas, residencias de menores, etc.

Atención a familias

- **Servicios Educativos**

Coordinar el trabajo que se realiza desde el movimiento asociativo de personas sordas con los servicios del Sistema Educativo es fundamental por:

- ✓ El Sistema Educativo comparte con las familias las funciones de educar, formar en valores, cuidar, instruir, etc.
- ✓ La principal demanda de los padres y las madres se relaciona con la educación y escolarización de sus hijos/as.
- ✓ La educación y escolarización de los niños y las niñas es un proceso difícil en el que los padres y las madres deben decidir sobre muchos temas a lo largo de la vida escolar, ya que existen distintas opciones y modelos educativos. Estos procesos se complican más si las madres y los padres sordos desconocen la dinámica del Sistema Educativo y las opciones más adecuadas para sus hijos e hijas.
- ✓ Para afrontar esta toma de decisiones es necesario que conozcan las distintas posibilidades, sus ventajas e inconvenientes. Solo a partir de una información completa y adecuada es posible tomar las decisiones correctas acerca de la modalidad educativa –bilingüe, monolingüe–, el tipo de centro o la trayectoria académica de sus hijos e hijas.

Destacamos como unidades y servicios importantes: los Centros educativos donde se escolarizan sus hijos, las Asociaciones de Padres y Madres de los centros educativos (AMPA), los Equipos de Orientación Psicopedagógica Específicos de Discapacidad Auditiva, los Equipos de Orientación Psicopedagógica de Atención Temprana, servicios de logopedia, etc.

Existen diferentes tipos de centros en los que se escolariza el alumnado sordo: en función de su gestión (público, privado o concertado), según el proyecto lingüístico (monolingüe-bilingüe) y el tipo de alumnado (ordinario o específico de sordos).



- **Movimiento asociativo de familias**

El movimiento asociativo de familias, en su mayoría, representa a las familias formadas por hijos/as sordos/as y padres y madres oyentes, y centra su atención en el/la niño/a sordo/a.

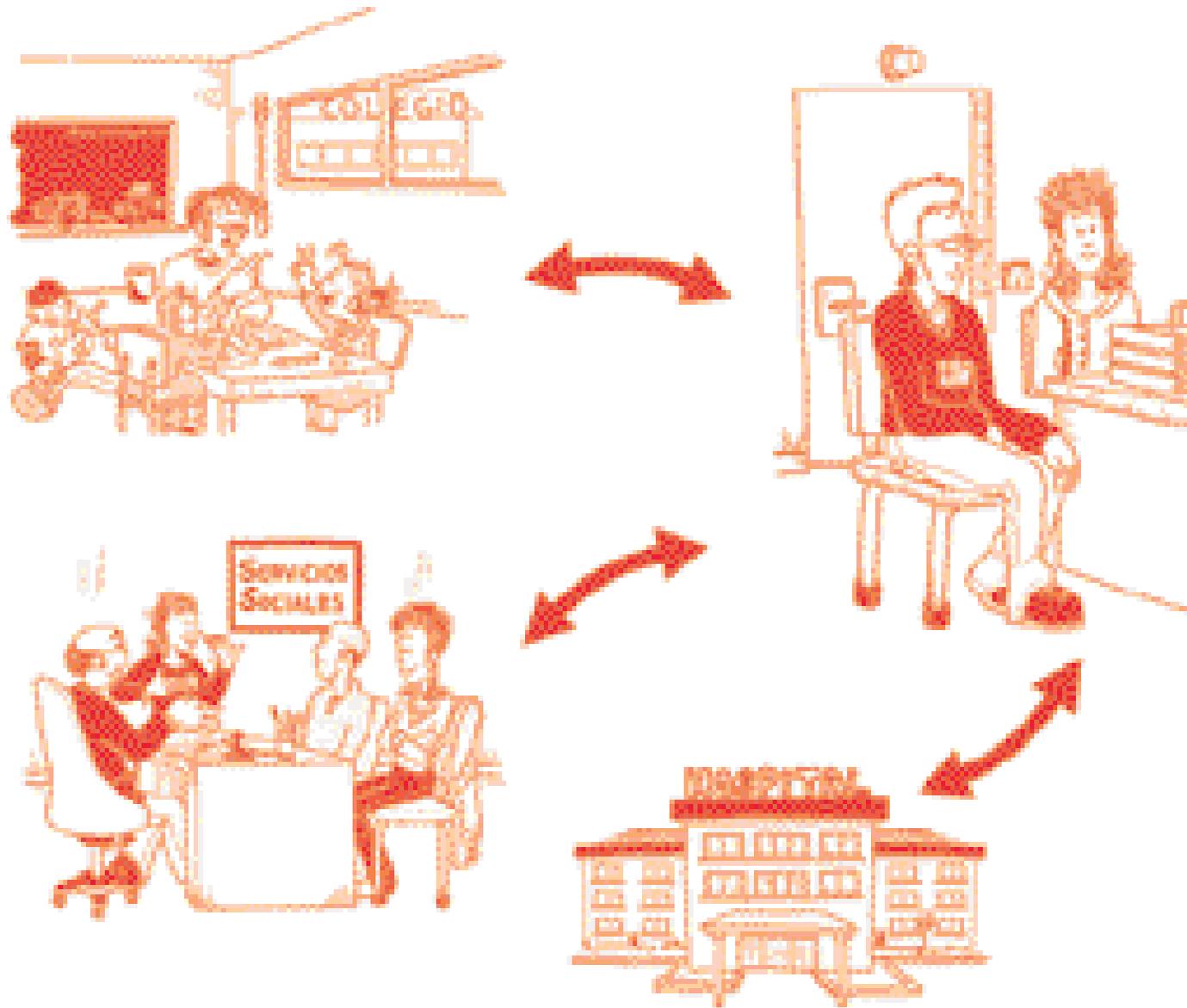
Se articula en dos líneas: una, formada por las Asociaciones de Padres y Madres de niñas y niños sordos bilingües; la otra, formada por el entramado asociativo de la Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS).

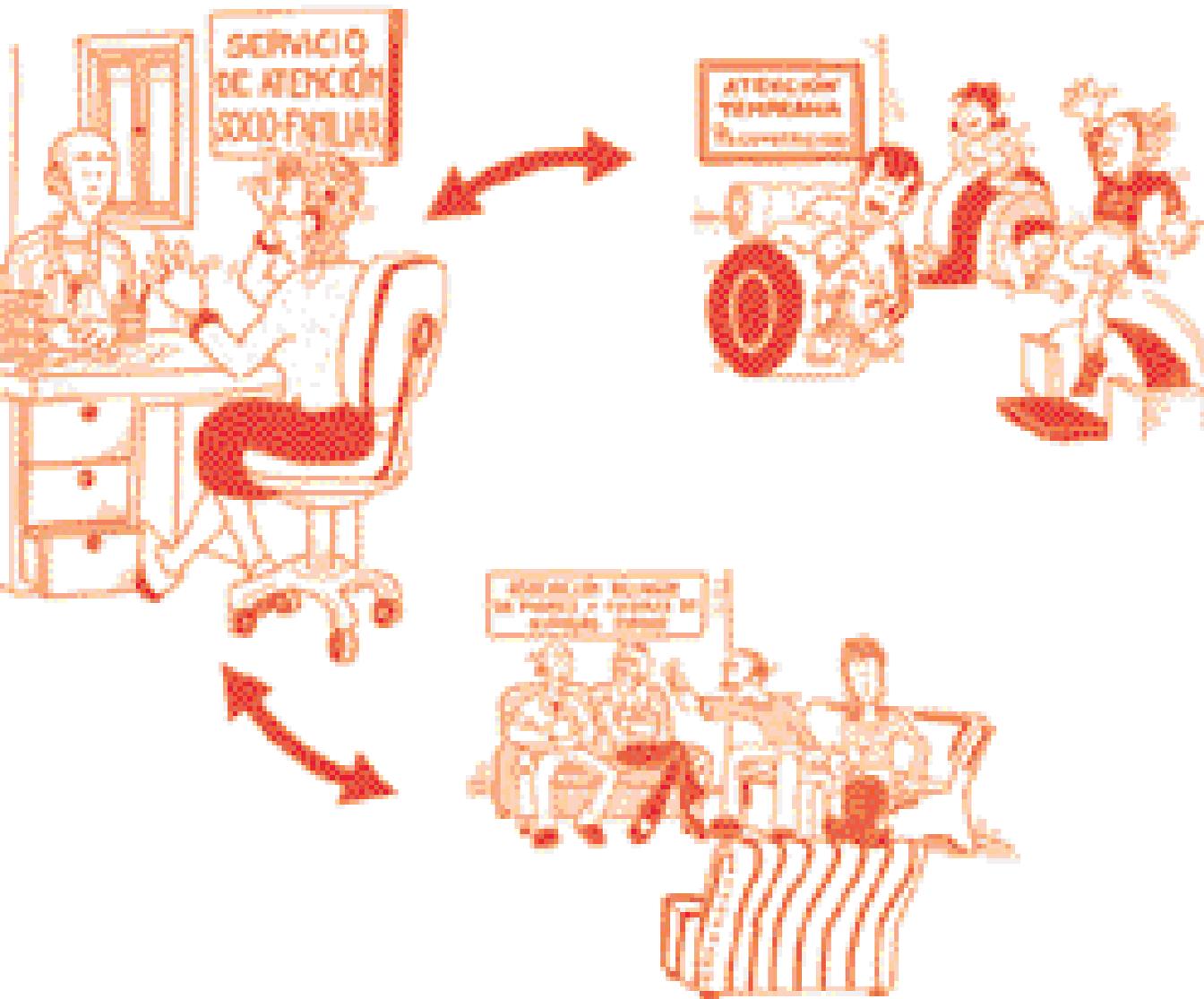
- **Atención Temprana**

Como señalan todos/as los/as expertos/as, en los primeros años se desarrollan las habilidades perceptivas, motrices, cognitivas, lingüísticas y sociales que permitirán el equilibrio necesario para relacionarse con el mundo social y físico. Sabemos que la Atención Temprana se desarrolla desde los distintos contextos que ya se han presentado, pero es tan importante para las niñas y los niños sordos, y para sus familias, que por eso la presentamos por separado.

Según se define en el *Libro Blanco de Atención Temprana*, es "El conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tiene por objeto dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos de desarrollo o tienen riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar (...)".

Atención a familias





Atención a familias

La atención de calidad a familias con miembros sordos desde el movimiento asociativo de personas sordas necesita, fundamentalmente, de la coordinación con estos contextos y sus servicios.

Para lograr dicha coordinación es conveniente:

- ✓ Que cada contexto dé a conocer y conozca la existencia, los principios y las acciones de los otros contextos, evitando la exclusión y superposición de unos a otros.
- ✓ Crear y organizar líneas de colaboración formales con los distintos servicios y establecer una red de trabajo que permita dar una respuesta completa y real a las familias, evitando el "peregrinaje" cuando tienen que ir de servicio en servicio.

Las pautas de colaboración entre los profesionales de los distintos servicios deben desarrollarse con:

- ✓ La elaboración de planes, programas y campañas generales que impliquen al colectivo de personas sordas y a sus familias.
- ✓ La creación de espacios de intercambio de experiencias y vivencias de profesionales de distintos ámbitos.
- ✓ La atención con una persona o familia concreta. Las vías de colaboración en este nivel pueden ser:
 - Elaboración de informes para explicar las actuaciones que estamos realizando y "proponer" actuaciones a desarrollar.
 - Pedir informes a los otros profesionales sobre las acciones que estén realizando, sus opiniones, etc.
 - Notificación de cualquier cambio o información relevante que suceda a través de correo (ordinario y/o electrónico), teléfono, personalmente, etc.
 - Reuniones con objetivos claros entre los profesionales pertinentes y /o incluyendo, si es necesario, a los propios afectados (a la persona y/o a la familia).



3. Describir el tipo de servicio que queremos ofrecer y sus elementos

A la hora de describir el tipo de servicio que queremos dar hay que atender de forma especial a las fases de planificación y elaboración de proyectos para:

- ✓ Buscar la respuesta más adecuada a las necesidades y características de su entorno y de sus usuarios.
- ✓ Delimitar las acciones y programas que queremos ofrecer.

En primer lugar es necesario definir el tipo de servicio y la respuesta que ofrecemos; describir sus objetivos, sus contenidos y sus principios metodológicos, así como los recursos de los que disponemos. A continuación exponemos las líneas generales que se relacionan con cada uno de estos elementos.

- ✓ Objetivos
- ✓ Principios metodológicos
- ✓ Recursos:
 - *Materiales*
 - *Profesionales*
- ✓ Principales líneas de actuación:
 - *Atención indirecta*
 - *Sensibilización y difusión*
 - *Elaboración de materiales*
 - *Atención a profesionales*
 - *Atención directa*
 - *Acciones dirigidas a familias*
 - *Acciones dirigidas al niño/a sordo/a*
- ✓ Evaluar y proyectar líneas futuras de acción

Atención a familias

a. Objetivos

Objetivos generales del servicio para mejorar la calidad de vida de las familias con miembros sordos:

- ✓ Cubrir las necesidades de las familias con miembros sordos siguiendo una misma línea de actuación.
- ✓ Dar a conocer a los distintos servicios que atienden a familias con miembros sordos la realidad del movimiento asociativo de personas sordas, el punto de vista con el que entendemos a la familia y los servicios de atención que se desarrollan desde él.
- ✓ Marcar las líneas de actuación de los profesionales y facilitar la documentación y formación que se necesita para el buen funcionamiento del servicio de atención a familias dentro del movimiento asociativo de personas sordas.

Objetivos específicos:

- ✓ Recoger las necesidades y demandas de los/as usuarios/as de los servicios de atención a familias y organizar las respuestas adecuadas.
- ✓ Proporcionar herramientas y estrategias que faciliten y mejoren la comunicación entre los miembros de la familia.
- ✓ Establecer líneas de relación/colaboración:
 - Interna entre los/as profesionales integrados en la atención a familias del movimiento asociativo de personas sordas.
 - Externa entre los/as profesionales de los distintos servicios de los contextos relevantes para las familias con miembros sordos (Servicios Sanitarios, Sociales, Educativos y movimiento asociativo de Familias).
- ✓ Elaborar materiales para dar respuesta a las necesidades y demandas de las familias.
- ✓ Promover espacios de interacción, entretenimiento y ocio a niños/as, adolescentes, adultos/as sordos/as y familias.



b. Principios metodológicos

- ✓ Partir siempre de:
 - las características y necesidades de las familias con miembros sordos.
 - las características y principios del movimiento asociativo de personas sordas.
 - la población con la que se trabaja y de los recursos disponibles (internos y externos).
- ✓ Entender la familia desde una perspectiva global, en la que se tiene en cuenta a todos sus miembros, centrándonos en sus posibilidades y los recursos que tienen.
- ✓ Trabajar coordinadamente con otras acciones relativas al proceso educativo en el que se encuentra el/la niño/a sordo/a, en nuestro caso, es muy importante.
- ✓ Atender a las familias de forma progresiva en función de la demanda y su estado emocional, respetando y adecuando la intervención a su ritmo de trabajo.
- ✓ Fomentar y promover la participación y autonomía de las familias, evitando crear lazos de dependencia al servicio.
- ✓ Velar por el establecimiento de roles adecuados en las familias. No decidir ni sustituir sus funciones, no imponer criterios y actuaciones demasiado intervencionistas.
- ✓ Priorizar el desarrollo de acciones en grupo y aprovechar los recursos.
- ✓ Entender la atención a familias como algo presente a lo largo del ciclo vital de la familia, adecuándola a cada momento evolutivo. Se debe evitar atender únicamente los primeros años de vida del niño/a sordo/a.
- ✓ Lograr que las familias se sientan identificadas con las acciones y la forma de trabajo del servicio, para facilitar la consecución de los objetivos que se establecen para ellas.

Atención a familias

c. Recursos

Para poder llevar a cabo las acciones del servicio de atención a familias es necesario tener en cuenta los recursos materiales y humanos que son necesarios –según el tipo de servicio necesitaremos más o menos recursos materiales y profesionales.

Recursos Materiales

- ✓ **Material fungible:** folios, cartulinas, bolígrafos, papelógrafo, etc.
- ✓ **Espacios:** un despacho o sala cómoda y reservada para recibir a las familias, manteniendo un mínimo de privacidad; aulas o espacios amplios para desarrollar actividades de grupo (clases de apoyo extraescolar y logopedia para niñas y niños sordos, talleres de LSE, reuniones de equipo, etc.).
- ✓ **Instrumentos de trabajo:** Cada servicio, en función de las acciones que realice, debe disponer de unos instrumentos de recogida de datos (guiones de entrevistas con familias y profesionales, fichas de evaluación de las sesiones de visitas al hogar, etc.).
- ✓ **Materiales didácticos** necesarios para desarrollar algunas de las acciones formativas: cuentos en LSE para trabajar con los/as niños/as y las familias, unidades didácticas para las clases de los talleres de LSE, etc.
- ✓ **Equipamiento informático.** Al menos es necesario disponer de un ordenador con acceso a Internet y correo electrónico e impresora. En la medida de lo posible cada profesional dispondrá de un equipo informático como herramienta de trabajo.
- ✓ **Sistemas de comunicación.** La atención a usuarios, la coordinación con otros servicios, etc., exige un contacto constante, por ello el servicio debe contar con sistemas de comunicación válidos para personas sordas y oyentes (teléfono, fax, correo electrónico).
- ✓ **Bases de datos⁶.** Necesitamos disponer de un registro, mantenerlo y actualizarlo con los datos necesarios para llevar a cabo las distintas acciones: datos de las familias atendidas, de los profesionales asesorados, de los niños y las niñas que participan en los programas, etc. Lo ideal sería elaborar las bases de datos con un programa informático, pero en su defecto, y con carácter provisional, los datos podrían registrarse y sistematizarse en papel.

⁶ Para elaborar las Bases de datos, sea en soporte informático o papel, debemos observar la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal que se encuentra regulada en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.



Recursos Profesionales

Según las acciones que desarrollemos en los servicios, los profesionales serán unos u otros, pero es necesario que estén formados y cualificados, y que puedan intervenir específicamente desde distintos ámbitos con el colectivo de personas sordas y sus familias. Deben ser **equipos bilingües, profesionales sordos y oyentes**, todos usuarios y competentes en LSE y en lengua oral escrita y/o hablada –en función de sus posibilidades–, en continua formación y reciclaje.

También podemos contar con la colaboración de voluntarios y voluntarias. En este caso es necesario planificar y potenciar el papel del voluntariado⁷.

Con independencia de la función que cada profesional realice, todos debemos desarrollar una serie de conocimientos y características personales (actitudes y habilidades sociales) para atender al colectivo y para trabajar en equipo con nuestros compañeros y compañeras.

Conocimientos:

- ✓ LSE y lengua oral.
- ✓ Estrategias de comunicación visual.
- ✓ Características y necesidades de los niños, las niñas y los/as adolescentes sordos/as, así como de personas sordas en general.
- ✓ Educación y escolarización de las niñas y los niños sordos.
- ✓ Familias en general y las familias con miembros sordos en particular.
- ✓ Aspectos socioculturales de las personas sordas (movimiento asociativo, Comunidad Sorda, etc.).

Características personales:

- ✓ Habilidades de Comunicación (capacidad para escuchar, formular críticas constructivas, etc.).
- ✓ Habilidades Sociales (asertividad, empatía, solución de problemas, resolución de conflictos, etc.).
- ✓ Flexibilidad y tolerancia.

⁷ Observar *Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado. Plan del Voluntariado 2001-2004* (aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de junio de 2001).





Funciones y Perfiles profesionales

Los profesionales debidamente acreditados y formados que trabajan en el servicio de atención a familias pueden ser personas sordas u oyentes, menos en el caso del Especialista en LSE.

| | |
|---|--|
| Psicólogo/a (educativo) o psicopedagogo/a | Responsable del proceso de orientación familiar. Coordina ⁸ el resto de profesionales que pueden intervenir con la familia en los distintos momentos de la orientación. |
| Especialista en LSE⁹ | Responsable de las acciones que favorezcan la comunicación en las familias (talleres de LSE, etc.); referente personal lingüístico y de identidad para los/as niños/as, los/as adolescentes sordos/as y las familias. |
| Trabajador/a social¹⁰ | Responsable de conocer los recursos de la zona y establecer cauces de comunicación con los mismos, así como de las prestaciones sociales y económicas. |
| Intérpretes de LSE | Garantizará la comunicación en cualquier situación en las que se den dos códigos lingüísticos (LSE y lengua oral). |
| Monitores/as de ocio y tiempo libre (sordos y oyentes) | Programan y ejecutan las actividades de ocio y tiempo libre para los/as niños/as, los/as adolescentes sordos/as y oyentes y las familias. |
| Agente de Desarrollo de la Comunidad sorda (ADECOSOR) | Actúa de mediador entre la comunidad sorda y los agentes sociales. Conocedor del tejido asociativo, de las características de la comunidad sorda y de su lengua. Elemento dinamizador en distintas acciones y servicios. |

⁸ A lo largo de este apartado nos referiremos a dos procesos de coordinación diferentes. Por un lado, la coordinación de la atención a la familia, su proceso de orientación, función que recae generalmente en el psicólogo/a; y, por otro lado, a la coordinación y gestión de las acciones y los programas que desarrolla el servicio en general.

⁹ En momentos puntuales participa en el proceso de orientación.

¹⁰ Íd. 9

Atención a familias

Completamos esta relación con los perfiles del logopeda y de los maestros especialistas porque hay servicios que cuentan con áreas de apoyo extraescolar y/o de comunicación y lenguaje. En algunas Federaciones estas funciones las asumen otros departamentos como el de Educación, pero es recomendable que este tipo de acciones se desarrollen desde el servicio de atención a familias o, al menos, estrechamente coordinados.

| | |
|-------------------------------|---|
| Logopeda | Responsable de la intervención en el área de comunicación y lenguaje. Planifica las sesiones de trabajo bajo una metodología bilingüe, para conseguir mejores índices en expresión y comprensión de la lengua oral. |
| Maestros especialistas | Responsables del programa de apoyo extraescolar para niños y niñas que requieren una atención específica para conseguir mejor nivel de competencia curricular. |

Para que funcione un servicio de atención a familias es necesario contar, como mínimo, con el/a Especialista en LSE, el/a psicólogo/a y el/a trabajador/a social. En la mayoría de nuestras Asociaciones y Federaciones la figura del trabajador/a social ya existe; en estos casos no es necesario duplicar este servicio, es importante establecer líneas efectivas de coordinación que faciliten el trabajo conjunto. De igual forma la figura del/a ILSE es imprescindible para garantizar la comunicación con todos los miembros de la familia; si el servicio de atención a familias no cuenta con este/a profesional, podemos recurrir a los servicios externos de ILSE.

Para el buen funcionamiento de los servicios de atención a familias necesitamos la figura del **coordinador/a del servicio**; planifica las acciones y dirige el equipo de profesionales (lo ideal sería que este profesional sólo asumiese estas funciones).



- ✓ Gestión de proyectos: Elaborar proyectos y programas que tengan unos objetivos y acciones claros, y que su ajuste de recursos materiales, humanos y el tiempo de ejecución sea realista.
- ✓ Gestión de equipos:
 - Habilidades directivas (comunicación, cooperación, distribución de funciones en el equipo según las tareas y perfiles).
 - Dirección de reuniones para recoger y dar información, debate y discusión, toma de decisiones y negociación.

Los conocimientos y la especialización en el trabajo, así como "estar al día" en los avances que se producen en el área psicológica, social, lingüística, médica, audiológica, etc., se consiguen con formación y práctica desde el propio servicio y/o en colaboración con otros servicios dentro o fuera del movimiento asociativo de personas sordas:

- ✓ Organizar cursos, seminarios, tiempos de práctica, cursos de reciclaje, etc.
- ✓ Favorecer la "autoformación" participando en cursos, con la lectura y análisis de documentos, libros, artículos de revistas, etc.
- ✓ Organizar y participar en espacios cuyo fin sea el intercambio de experiencias y vivencias entre profesionales de los distintos servicios de atención del movimiento asociativo para reforzar y motivar el trabajo.

d. Principales líneas de actuación

Cualquier acción y programa que ofrecemos en el servicio es porque responde a las necesidades y demandas de las familias. Podemos registrar estas demandas en su ficha de atención y orientación (ver anexo).

No es necesario que todos los servicios programen todas estas acciones, porque el éxito de un buen servicio depende de como ajustamos los programas a las necesidades de sus usuarios/as. Aquellos servicios que cuenten con más recursos y más demandas desarrollaran unas determinadas acciones que no podrán asumir otros servicios más pequeños.

Atención a familias

Atención indirecta

Elaboración de materiales

La elaboración de materiales (ver anexo) no es una línea de actuación independiente de otras acciones porque los contenidos pueden ser:

- ✓ **Materiales divulgativos:** Para informar y orientar a las familias con miembros sordos de la sordera, sus implicaciones y todas aquellas cuestiones relevantes para cubrir sus necesidades (educación, escolarización, ayudas técnicas para el hogar o para la audición, recursos, etc.). Por ejemplo, relación de recursos como materiales o direcciones de interés, guías de recursos de ámbito local, decálogos de actuación en función de alguna situación concreta (adolescencia, drogas, sexualidad, etc.).
- ✓ **Materiales publicitarios** de las acciones y programas de nuestro servicio.
- ✓ **Materiales didácticos** adecuados para facilitar las actividades formativas:
 - Recursos que favorecen el aprendizaje de la LSE por parte de las familias, adaptados a los distintos niveles.
 - Talleres de LSE escolares, o la Escuela de Padres y Madres, etc.
 - Formación de profesionales vinculados a la atención de familias con miembros sordos.





Atención a familias

Sensibilización y difusión

Actualmente vivimos inmersos en una sociedad que se caracteriza por el valor que da a la diversidad y a la riqueza cultural que aportan los distintos colectivos. La comunidad sorda quiere aportar sus valores y participar en la construcción de una sociedad más diversa y más solidaria.

Muchas de las dificultades que se les presentan a las personas sordas a lo largo de su vida podrían evitarse o resolverse si no existiera, en general, tanto desconocimiento de la comunidad sorda, la LSE y las implicaciones de la sordera.

Es importante realizar acciones para informar y orientar al conjunto de la sociedad, desde la perspectiva sociocultural de las personas sordas, para llegar a un número importante de usuarios y para que otros contextos también conozcan nuestras líneas de trabajo, y así facilitar la coordinación o la posible derivación en función de las necesidades particulares de cada caso.

- ✓ Participación en otras acciones que se programan con carácter general, donde la atención a las familias con miembros sordos es un contenido importante (semanas culturales, talleres monográficos, actividades en colegios, congresos, seminarios, cursos, jornadas, etc.).
- ✓ Desarrollo de actividades que garanticen la difusión, información y asesoramiento de nuestro servicio.

Atención a profesionales

Los profesionales de otros contextos –colegios, servicios sociales, etc.–, a veces, deben atender a niños/as, adolescentes sordos y familias con miembros sordos, por eso recurren a nuestros servicios especializados en este tipo de atención.

Algunas de las necesidades y demandas que plantean son: información sobre materiales para aprender LSE, materiales didácticos que contengan LSE, orientación para intervenir correctamente con familias (estrategias de comunicación, procedimientos de atención, etc.), información sobre recursos y servicios específicos, etc.

Guía para Profesionales del Movimiento Asociativo de Personas Sordas



Los objetivos de la atención a profesionales relacionados con la atención a familias son:

- ✓ Informarles y orientarles, dependiendo de lo que necesiten, directamente o derivando a los servicios que proceda.
- ✓ Organizar actividades de formación dirigidas a profesionales sobre aptitudes, actitudes y habilidades socio-profesionales necesarias para trabajar con niños/as, adolescentes sordos y familias con miembros sordos. Incluye conocimientos sobre las características y necesidades de las personas sordas y de las familias con miembros sordos, la comunidad sorda, la LSE y todos aquellos conocimientos que sean necesarios para que estos profesionales desarrollen una atención de calidad.

Atención directa

Acciones dirigidas a familias

Hemos visto que la existencia de, al menos, un miembro sordo en una familia obliga a realizar adaptaciones en la vida del resto de los familiares; de ahí la necesidad de implementar las acciones para mejorar los problemas o dificultades que puedan afectar a las familias. Debemos pensar que cada familia es diferente y única y la respuesta que se les dé debe ser específica.

A continuación exponemos de forma simple y concreta cada de una de las principales acciones dirigidas a las familias desde el movimiento asociativo de personas sordas. Sabemos que distintas acciones pueden servir para lograr un mismo objetivo.

Atención a familias

• Atención y orientación a familias

La atención y orientación familiar es una acción prioritaria, y es el primer contacto de las familias con nuestros servicios. A través de esta primera acción participan en otras acciones que más adelante explicaremos.

El objetivo principal es guiar y preparar a las familias con miembros sordos para facilitar la integración y participación plena de sus hijos/as en la sociedad. Para realizar la información y orientación será necesario recoger la demanda, darle respuesta y hacer el registro de todo el proceso –las entrevistas son un instrumento muy válido para este proceso (ver anexo).

ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A FAMILIAS

Objetivos

- ✓ Apoyar a las familias en su proceso de desarrollo como núcleo de socialización primaria.
- ✓ Contribuir a la adaptación del núcleo familiar según las necesidades y características de las personas sordas en cualquier ámbito (comunicativo, educativo, afectivo, social, laboral, etc.).
- ✓ Informar a las familias y evitar futuras respuestas y dinámicas inadecuadas.
- ✓ Proporcionar a las familias una información plural, completa y adecuada a sus necesidades.

Demandas más frecuentes

- ✓ Comunicación (LSE, sistemas alternativos de comunicación, etc.).
- ✓ Desarrollo de los/as niños/as (infancia, adolescencia, etc.).
- ✓ Ambiente familiar (aceptación de la sordera del/a hijo/a, autoridad, educación sexual, educación para la salud, etc.).
- ✓ Aspectos médicos y audiológicos (tipos de sordera, audífonos, etc.).
- ✓ Educación (modalidades de escolarización, adaptaciones, etc.).
- ✓ Ayudas técnicas (adaptaciones en el hogar, audífonos, implante coclear, etc.).
- ✓ Sociología de las personas sordas (concepción de la sordera, comunidad, cultura e identidad sorda, etc.).
- ✓ Servicios Sociales (Certificado de minusvalía, ayudas económicas, etc.).
- ✓ Movimiento asociativo de personas sordas y de padres y madres (organización, servicios, etc.).
- ✓ Actividades de ocio y tiempo libre (deporte, excursiones, etc.).



ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A FAMILIAS (Continuación)

Metodología

Primer contacto:

- Recogemos la demanda y dependiendo de su situación acordamos la segunda cita.
- Es importante crear un entorno tranquilo, privado y cómodo para la familia.
- Horario amplio y flexible.

Entrevista:

- Explicar la forma de trabajo y el equipo de profesionales.
- Aclarar sus expectativas.
- Registrar la información (ver anexo).
- Devolver la información, analizar y plantear las metas a trabajar, estableciendo un acuerdo de trabajo con la familia.

Preparar el itinerario de trabajo con las familias:

- Trabajo directo: acordar las acciones (entrevista de apoyo emocional, de información, etc.).
- Derivación a otros servicios, hospitales, psicólogos, asociaciones de padres y madres, de personas sordas, etc.).

Seguimiento:

- Distintas vías de contacto (llamada de teléfono/fax, nuevas citas, etc.) para conocer la evolución del caso.
- Recoger esta información en su ficha.

Atención a familias

- Talleres de comunicación en LSE

Esta acción (ver anexo) está pensada principalmente para las familias oyentes con hijos/as sordos/as, ya que tras el impacto emocional de la noticia de tener un/a hijo/a sordo/a necesitan conocer y aprender una serie de hábitos y herramientas para poder desarrollar una comunicación adecuada, tranquila, positiva y natural. Es fundamental la participación de los padres y las madres, aunque también es bueno que participen otros familiares o personas cercanas (amigos/as, cuidadores/as, etc.).





TALLERES DE COMUNICACIÓN EN LSE

Objetivos

- ✓ Enriquecer el entorno lingüístico y facilitar la comunicación de los/as niños/as sordos/as en las familias a través de:
 - la LSE.
 - Empleo de estrategias de comunicación visual.
 - Desarrollo de un estilo comunicativo tranquilo y natural.
- ✓ Fomentar el interés por la LSE y su uso, valorándola como instrumento de información y disfrute y como medio para comunicar deseos, emociones e informaciones; mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia los usuarios de esta lengua.

Contenidos

- ✓ Aspectos gramaticales y vocabulario de la LSE relacionados con las necesidades de comunicación dentro de las familias con pequeños/as sordos/as.
- ✓ Temas relacionados con las personas sordas.
- ✓ Aspectos socioculturales de las personas sordas.
- ✓ Estrategias visuales de comunicación.
- ✓ Actitudes y habilidades para desarrollar un buen estilo comunicativo.

Metodología

Elaborar ficha de inscripción

Crear el grupo:

- Grupos homogéneos. Máximo de 13 a 15 alumnos/as.
- Talleres específicos para padres, madres, abuelos/as, hermanos/as, etc.

Metodología de trabajo:

- Programar los objetivos y contenidos a través de una metodología práctica y dinámica (diálogos, situaciones comunicativas, juegos, etc.).
- Clases máximo de hora y media, adaptadas a la disponibilidad los familiares.

Coordinación con otras actividades, principalmente con las de ocio y tiempo libre¹¹.

¹¹ Tiempos y espacios para los niños y las niñas mientras sus padres y madres participan en talleres de LSE.

Atención a familias

• Dinamización en el hogar (visitas al hogar)

Esta acción complementa a otras acciones. Son visitas que los especialistas en LSE realizan, con una periodicidad establecida, al hogar de las familias que participan en los talleres de comunicación y/o en otras acciones del programa. El objetivo principal es apoyar a las familias, practicar y profundizar lo que aprenden en las clases de LSE en un contexto natural, su propio hogar.

DINAMIZACIÓN EN EL HOGAR (VISITAS AL HOGAR)

Objetivos

- ✓ Trabajar la comunicación en LSE en el contexto diario y real de la familia.
- ✓ Ofrecer al/la niño/a sordo/a y a su familia un referente de identificación de persona sorda adulta.
- ✓ Dar a las familias la posibilidad de relacionarse con personas sordas adultas con la misma normalidad con la que se relacionan con otros adultos (amigos, profesores, vecinos, etc.) que no son sordos.
- ✓ Facilitar a las familias la posibilidad de comentar con las propias personas sordas aspectos relacionados con la sordera que les preocupan o que simplemente desconocen.
- ✓ Ofrecer algunas pautas de actuación en el hogar.

Contenidos

- ✓ Aspectos gramaticales y vocabulario de la LSE.
- ✓ Cuestiones relativas a las personas sordas, la Comunidad Sorda, cultura e identidad sorda.
- ✓ Pautas de comunicación.
- ✓ Orientaciones para adaptar la dinámica del hogar.

Antes de la primera visita:

Cuestionario para conocer sus características comunicativas.

Establecer normas básicas como quiénes deben estar durante las visitas, el horario, etc.

Acordar y programar cada una de las visitas.

Estructura de la visita:

1. **Saludos y comentarios.**
2. **Actividad compartida** (contar un cuento, conversar sobre un acontecimiento familiar, etc.).
3. **Resumen de la sesión.**
4. **Registro de los aspectos trabajados y próxima cita.**

Guía para Profesionales del Movimiento Asociativo de Personas Sordas



Es necesario evitar que los padres y madres se sientan "obligados/as" a recibir estas visitas, deben ser voluntarias. Es fundamental conseguir un ambiente cómodo y agradable; debemos recordarles la importancia de estas visitas y su correcto aprovechamiento. El especialista en LSE antes de ir al hogar debe estar seguro y saber que se va a poder comunicar, por lo menos, con un miembro de la familia. La frecuencia y duración de las visitas dependerá de cada situación familiar; lo mejor es una o dos veces al mes, con una duración máxima de dos horas (ver anexo).

• Actividades de ocio y tiempo libre

Es fundamental para los/as niños/as, los/as adolescentes sordos/as y las familias con miembros sordos disfrutar del ocio y del tiempo libre, sin barreras de comunicación. Estas actividades repercuten en la calidad de vida de las personas e influyen positivamente en su entorno social y familiar.



Atención a familias

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Objetivos

- ✓ Contribuir al desarrollo personal y social de los participantes mediante el disfrute compartido de actividades de ocio.
- ✓ Ofrecer a los destinatarios un espacio de disfrute y relación en actividades que fomenten su creatividad y autonomía personal.
- ✓ Dar a los participantes nuevos conocimientos que amplíen su conocimiento cultural y su conocimiento del mundo.
- ✓ Promover conductas sanas a través de una educación en valores.

Contenidos

- ✓ Actividades relacionadas con el ejercicio físico (deportes, excursiones, etc.).
- ✓ Actividades culturales (museos, etc.).
- ✓ Actividades artísticas (manualidades, pintura, etc.).
- ✓ Actividades sociales y colectivas (fiestas, convivencias, cafés, etc.).
- ✓ Actividades lúdicas (juegos individuales o colectivos, etc.).
- ✓ Actividades relacionadas con la Comunidad Sorda (aniversario de la Asociación, Día Internacional de las Personas Sordas, etc.).

Metodología

1. **Detección de necesidades.**
2. **Establecer el objetivo principal y planificar la actividad** (contenido, metodología, recursos necesarios, cronograma, lugar de realización, coordinación, otros contextos, etc.).
3. **Ficha de inscripción.**

Es importante que algunas acciones se dirijan a grupos específicos (niños/as, adolescentes, etc.), y otras a grupos en general, favoreciendo así el contacto y la relación entre niños/as y adultos/as (ver anexo).



• Escuela de Padres y Madres

Las Escuelas de Padres y Madres son un lugar de encuentro en el que aprender a través del intercambio de experiencias y de la profundización en distintos temas, de este modo apoyar su papel de padres y madres que participan en la educación de sus hijos/as, y ayudarles a una mejor integración y participación en la sociedad.

Muchas veces, varias familias plantean necesidades parecidas y por eso se pueden organizar acciones de grupo que cubran dicha demanda común a la vez que posibilitan el contacto con otras personas en su misma situación: talleres, charlas, conferencias, vídeo-forum, debates, etc.; son algunas de las actividades que pueden llevarse a cabo dependiendo de las necesidades y características del grupo de padres y/o madres.



ESCUELA DE PADRES Y MADRES

Objetivos

- ✓ Ampliar el conocimiento y la formación de los padres y las madres en temas relacionados con la educación de sus hijos/as.
- ✓ Ofrecer un espacio para la revisión y el aprendizaje de los padres y las madres.
- ✓ Potenciar el desarrollo integral de los/as hijos/as desde el entorno familiar.
- ✓ Favorecer las relaciones entre los distintos miembros de la familia.

Contenidos

- ✓ Comunicación (LSE, sistemas alternativos de comunicación, etc.).
- ✓ Escolarización (modalidades educativas, tipos de centros, etc.).
- ✓ Familia y educación (autoridad, resolución de conflictos, adolescencia, celos, etc.).
- ✓ Educación para la Salud (SIDA, ansiedad, autoestima, drogodependencias, etc.).
- ✓ Temas relacionados con la sordera (ayudas técnicas, prótesis, etc.).
- ✓ Aspectos sociológicos de las personas sordas.

Metodología

- 1. Detección de necesidades.**
 - a) Demandas formuladas por las familias.
 - b) Demandas que desde la teoría y las investigaciones se constata que presentan las familias con miembros sordos.
- 2. Establecer el objetivo principal y planificar la actividad** (contenido, metodología, recursos necesarios, cronograma, lugar de realización, etc.).
- 3. Sesiones** de hora y media a dos horas, semanales o quincenales, dependiendo de la disponibilidad de los padres y las madres.



Acciones dirigidas al niño/a sordo/a

Este tipo de acciones son muy importantes porque la mayoría de los padres y las madres que acuden al servicio de atención a familias buscan respuestas centradas en las necesidades de sus hijos e hijas. Están tan preocupados por sus hijos/as que no se dan cuenta de otras necesidades o problemas. Solo cuando respondamos a estas necesidades los padres y las madres podrán ocuparse de su dinámica familiar.

Este tipo de respuestas tiene que adecuarse a las características de cada uno de los niños y las niñas, dependiendo de las variables audiológicas, de la edad o del tipo de contexto del que proceden. Y siempre bajo el enfoque y la metodología bilingüe, cobrando así la LSE carácter de lengua vehicular y principal de comunicación.

Es importante ofrecer estas acciones y programas centrados en las necesidades y dificultades de los niños y las niñas sordos/as.

Las principales necesidades de estos niños y estas niñas son:

- ✓ Necesidad de conocimiento del mundo, experiencias que le permitan establecer relaciones significativas.
- ✓ Necesidad de construir un autoconcepto positivo. Una larga experiencia de fracasos y de mensajes centrados en sus limitaciones y dificultades –derivados de la sordera– provocan en estos niños y estas niñas sentimientos de inferioridad difíciles de superar.
- ✓ Necesidad de relaciones personales y sociales variadas con niñas y niños sordos y oyentes y con adultos para establecer procesos de identificación personal acordes con su realidad.
- ✓ Necesidad de un código comunicativo eficaz que les permita modificar el entorno y recrear su mundo interior a través de intercambios comunicativos fluidos, tanto con adultos como con niños y niñas de su edad.

Atención a familias

Para responder a estas necesidades podemos ofrecer las siguientes acciones:

- Intervención personal de acuerdo con sus necesidades. Una intervención entendida como un proceso global que percibe al/la niño/a en su totalidad y de forma equilibrada en sus cuatro áreas de desarrollo: biológica, cognitiva, afectivo social y de comunicación y lenguaje.
- Rehabilitación del lenguaje oral para mejorar la competencia en lengua oral, tanto en expresión como en comprensión. Son muy importantes el aprendizaje de la lectoescritura y el dominio de habilidades de lectura.
- Apoyo extraescolar; como ya hemos señalado el acceso al currículo escolar por parte de estos niños y estas niñas se realiza de forma deficiente, con lo que es frecuente que aparezcan dificultades escolares.
- Acciones de ocio y tiempo libre (ver tabla, "Actividades de ocio y tiempo libre", del apartado anterior).

4. Evaluar y proyectar líneas futuras de acción

Es necesario recoger información sobre cómo se han desarrollado las acciones para completar y modificar aquellos elementos que pueden ser mejorados. Evaluar el servicio de atención a familias con miembros sordos es importante para saber si estamos cumpliendo los objetivos y si estamos trabajando adecuadamente. Estos datos sirven para mejorar las acciones que hagamos en un futuro.

- **¿Quién evalúa?** El equipo de profesionales del servicio; pero también es importante saber la opinión de los usuarios y las usuarias y podemos pedir valoraciones externas.
- **¿Por qué y para qué evaluar?** Es importante tener muy claro por qué queremos evaluar y qué queremos saber para centrarnos en aquellos aspectos que nos interesan.
 - ✓ Evaluación interna (para los responsables del servicio/programa).
 - ✓ Evaluación externa (justificación de una subvención o Convenio de Colaboración; y qué tipo de informe será el más adecuado).



- **¿Qué evaluar?** El servicio de atención a familias, es decir, cada una de las acciones y sus elementos (planificación, objetivos, temporalización, recursos, etc.), así como la calidad del servicio.
- **¿Cuándo evaluar?** Debemos planificar cuándo se va a evaluar con antelación.
 - ✓ Evaluación inicial para ajustar los recursos.
 - ✓ Evaluación final de cada acción o actividad para tomar decisiones futuras y mejorar los errores.
 - ✓ Cuando surja algún problema o dificultad para solucionarlos a tiempo antes de que termine la acción.
- **¿Cómo evaluar?** Los procedimientos para realizar la evaluación sirven para recoger, organizar y analizar la información. A parte de la técnica de análisis que se emplee, es importante tener claro los siguientes pasos:
 - ✓ Decidir la información que se quiere recoger (objetivo)
 - ✓ Cómo y dónde se va a registrar esa información (instrumentos): cuestionario, entrevista, observación, etc.
 - ✓ Recoger la información.
 - ✓ Sacar las conclusiones oportunas a partir de los datos obtenidos.
 - ✓ Realizar propuestas de mejora.

La memoria

La mayoría de los servicios de atención a familias con miembros sordos desarrollan su actividad gracias a subvenciones o ayudas externas. Estos programas subvencionados deben ser justificados técnica y económicamente durante y al terminar el programa. Esta información se recoge en un documento, la memoria, que debe ser claro y concreto para que la información se entienda correctamente y sea útil. (ver anexo).

Bibliografía

FAMILIA

Algo que decir: hacia la adquisición del lenguaje. Manual de orientación para los padres de niños con sordera de 0 a 5 años. Adoración Juárez y Marc Monfort. Madrid: Ediciones Entha, 2001.

Asesoramiento a familias de niños y niñas sordos. Orientaciones y pautas de actuación. Pilar Alonso, Lourdes Monterde y M^a Dolores Salvador. Madrid: MEC, Centro de Publicaciones: Centro de Desarrollo Curricular, 1995. [1 libro + 1 vídeo (VHS)].

"Atención a familias con miembros sordos". Emilio Ferreiro, M^a Aranzazu Díez e Isabel del Castillo. En: *Faro del Silencio*, n.º 190. Madrid: Confederación Nacional de Sordos de España, 2002. Páginas 43-49.

Descubriendo a un niño sordo: diario de una experiencia. Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego. A Coruña: Fundación FAXPG, 2004.

El niño sordo. Cómo orientar a sus padres. David Luterman. México: La Prensa Médica Mexicana, S.A., 1985.

Familia y desarrollo humano. M^a José Rodrigo y Jesús Palacios (coord.). Madrid: Alianza Editorial, 2004.

La familia Pérez: guía para padres y madres Sordos con hijos oyentes. Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación. Madrid: Fundación CNSE, 2002.

La familia y las personas Sordas. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 1997. [1 vídeo (VHS)].

Lola y su familia: guía para padres y madres de niños Sordos. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2001.

¿Quién es Laura? Federación de Personas Sordas de Cantabria. Santander: FESCAN, 2004.

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

Apuntes de Lingüística de la Lengua de Signos Española. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2000.

Diccionario de la Lengua de Signos Española: diccionario básico. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2000. [1 CD-ROM].

Diccionario de la Lengua de Signos Española: neologismos. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 1999. [1 CD-ROM].



Diccionario de Lengua de Signos Española. Félix Jesús Pinedo. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2000.

Diccionario Infantil: Mis primeros Signos. Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación. Madrid: Fundación CNSE, 2004.

Glosarios de la LSE: 1. *Nuevas tecnologías;* 2. *Religión;* 3. *Economía;* 4. *Educación: Matemáticas;* 5. *Educación: Lengua y Literatura;* 6. *Educación: Ciencias naturales;* 7. *Educación: Historia y Arte;* 8. *Educación: Filosofía;* 9. *Educación: Física y Química;* 10. *Educación: Geografía;* 11. *Sociedad y Política;* 12. *Derecho;* 13. *Salud: Sexualidad;* 14. *Salud: Psicología;* 15. *Salud: Medicina.* Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación. Madrid: Fundación CNSE, 2002-2003.

Signolingüística: Introducción a la lingüística de la LSE. Amparo Minguet. Valencia: Fundación Fesord C.V., 2001.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

¡A signar! Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana. Valencia: FESORD C.V., 1999. [1 CD-ROM].

Aprende Lengua de Signos Española jugando. Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos. Granada: Signovisión, 1995. [1 vídeo (VHS)].

Manual de LSE. Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid. Madrid: FeSorCam, 2002.

Material de Apoyo para el aprendizaje de la LSE. Ministerio de Educación y Ciencia y Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 1997. [1 vídeo (VHS)].

Programa para la enseñanza de la LSE a familias de niños y niñas sordas. Ministerio de Educación y Ciencia y Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 1997.

Signame para aprender LS en la Comunidad Valenciana. Fundación FESORD-CV. Valencia: Fundación FESORD-CV, 2000.

Signar. Aprende Lengua de Signos Española. Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación. Madrid: Fundación CNSE, 2002. [1 libro + 2 vídeos (VHS)].

LITERATURA EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

Cuentos infantiles [en línea]. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/portal/signos/literatura_cuentos.shtml

El sueño de Pedro. Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana y Generalitat Valenciana. Valencia: Fundación CV FESORD, 2002. [1 vídeo (VHS)].

Póster Dactilológico: Aprende las letras. Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación. Madrid: Fundación CNSE, 2000.

Signo a saber: materiales de apoyo para la formación básica de personas adultas Sordas. Telemadrid, Consejería de Educación y Dirección General de Promoción Educativa. Madrid: Telemadrid, 1999. [6 vídeos (VHS)].

LITERATURA INFANTIL

El lenguaje secreto de Jessi. Ann M. Martín y Josefina Caball. Barcelona: Molino, 1991.

El robo del caballo de madera. Joaquín Aguirre. Madrid: Anaya, 1989.

El secreto del abuelo. Meritxell Cervantes, Gemma Gavilán y Marta Maritxu. Barcelona: Cromosoma, 2002.

Labios silenciosos. Dirk Bracke. Madrid: Edelvives, 2001.

Las alas de Diego. Jean-Jacques Marimbert, Sibylle Delacroix y Elena del Amo. Madrid: Edelvives, 2003.

Óyeme con los ojos. Gloria Cecilia Díaz y Chata Lucini. Madrid: Anaya, 2001.

Un audífono para Felipe. Alfred Tremmel. [s. l]: Audífonos Philips, 1985.

EDUCACIÓN

Cómo escriben los alumnos sordos. Rafaela Gutiérrez Cáceres. Archidona (Málaga): Aljibe, 2004.

Deficiencia auditiva. Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos. Manuel G. Jiménez y Manuel López (coords.). Madrid: CEPE, 2003.

Desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Álvaro Marchesi. Madrid: Alianza Psicología, 1995.



Educación bilingüe en lengua de signos y lengua(s) oral(es) en Barcelona y Madrid. Esperanza Morales. En: *L'espai: Associació de Pares de Nens Sords de Catalunya*, n.º 14. 2004.

El valor de la mirada: sordera y educación. Esther Pertusa y Pilar Fernández. Barcelona: Publicaciones UB, 2004.

Experiencias Bilingües en la Educación del Niño Sordo. Associació de Pares de Nens Sords de Catalunya (coord.). Barcelona: APANSCE, 1997.

Guía de educación bilingüe para niños y niñas Sordos. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2002.

II Jornadas de Educación Bilingüe en el Niño Sordo. Associació de Pares de Nens Sords de Catalunya (coord.). Barcelona: Mayo, 1999.

La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas. Ana Belén Domínguez y Pilar alonso. Archidona (Málaga): Aljibe, 2004.

Lenguaje escrito y sordera: enfoques teóricos y derivaciones prácticas. Congreso Nacional Lenguaje Escrito y Sordera. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1999.

Leyendo juntos. Associació de Pares de Nens Sords de Catalunya. Barcelona: APANSCE, 2000.

Libro Blanco de la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Confederación Estatal de Personas Sordas. Madrid: CNSE, 2004.

¡Vamos a signar un cuento! Guía para el fomento de la lectura en familias con niños y niñas sordos. Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación. Madrid: Fundación CNSE, 2005. [Pendiente de publicación].

COMUNIDAD SORDA

El grito de la gaviota. Emmanuelle Laborit. Barcelona: Seix Barral, 1995.

Guía para la eliminación de las barreras de comunicación = Guía para a eliminación das barreiras de comunicación para persoas xordas e con discapacidade auditiva. Federación de Asociacions de Xordos do Pais Galego. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2003.

Háblame a los ojos. Pepita Cedillo. Barcelona: Octaedro, 2004.

Atención a familias

La Comunidad Sorda: aspectos psicológicos y sociológicos. Ana Moreno Rodríguez. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2000.

Los problemas, necesidades y demandas de la población con discapacidad auditiva en España: una aproximación cualitativa. Francisco Alvira, Ana Chust y Francisca Blanco. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 1999.

Rasgos sociológicos y culturales de las personas Sordas. Amparo Minguet. Valencia: Fundación FESORD C.V. para la Integración y la Supresión de Barreras de Comunicación, 2000.

Veo una voz: Viaje al mundo de los sordos. Oliver Sacks. Madrid: Anaya y Mario Muchnik, 1990.

OTROS

III Congreso de la CNSE. Un nuevo impulso a la participación. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2002.

Guía orientativa para el desarrollo de la labor del Intérprete de Lengua de Signos Española (I.L.S.E.) en centros educativos. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2000.

¿Que significa ser asesor/a sordo/a? Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 1999.

Trabajamos por la igualdad. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 1997. [1 vídeo (VHS)].



Direcciones de interés

ENTIDADES MIEMBRO ASOCIADAS A LA CNSE

Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)

C/ Alcalá, 160 - 1ºF
28028 MADRID
Teléfono: 91 356 58 32
Fax: 91 355 43 36
E-mail: cnse@cnse.es
Sitio Internet: www.cnse.es

Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (FAAS)

C/ Arz. Pedro de Castro, s/n Edif. Columba 1
18013 GRANADA
Teléfono: 95 818 50 45
Fax: 95 817 01 08
E-mail: faas@faas.es
Sitio Internet: www.faas.es

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla-León (FAPSCL)

C/ Muro, 8 entplta. izq.
47004 VALLADOLID
Teléfono: 98 320 26 20
Fax: 98 320 15 11
E-mail: fapscl@fapscl.org
Sitio Internet: www.fapscl.org

Federación Vasca de Asociaciones de Personas Sordas (Euskal Gorrak)

C/ Francisco Macía, 4 - 4º
48014 BIZKAIA - BILBAO
Teléfono y Fax: 94 476 50 52
E-mail: euskalgorrak@euskalnet.net
Sitio Internet: www.euskalgorrak.org

Federación Asociaciones de Sordos de las Islas Canarias (FASICAN)

C/ Juan Rumeu García, 28, Of. Central 1-B
38008 STA. CRUZ DE TENERIFE
Teléfono: 92 221 35 36
Fax: 92 222 11 42
E-mail: fasican@fasican.org
Sitio Internet: www.fasican.org

Federación Asociaciones de Persoas Xordas do Galicia (FAXPG)

C/ Félix Estrada Catoira, 3 - B dcha.
15007 A CORUÑA
Teléfono: 98 116 93 36
Fax: 98 115 43 16
E-mail: faxpg@faxpg.es
Sitio Internet: www.faxpg.es

Atención a familias

Federación de Personas Sordas de Castilla-La Mancha (FASCM)

C/ Tejares, 36
02640 ALMANSA - ALBACETE
Teléfono y Fax: 96 734 01 05
E-mail: tecnicofcscm@yahoo.es

Federació de Persones Sordes (FESOCA)

C/ Pere Vergés, 1 - 7ª planta
08020 BARCELONA
Teléfono: 93 278 18 42
Fax: 93 305 51 04
E-mail: fesoca@fesoca.org
Sitio Internet: www.fesoca.org

Federación de Sordos de la Región de Murcia (FESORMU)

C/ Periodista Nicolás Ortega Pagán, 2 - 1º B
30003 MURCIA
Teléfono: 96 822 04 75
Fax: 96 821 15 03
E-mail: fascmsordos@eresmas.com

Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD CV)

C/ Ayora, 31 - 4º
46018 VALENCIA
Teléfono: 96 385 22 21
Fax: 96 385 01 41
E-mail: fesord@fesord.org
Sitio Internet: www.fesord.org

Federación de Sordos Principado de Asturias (FESOPRAS)

C/ Augusto Junquera, 43 - bajo
33012 OVIEDO - PPDO. DE ASTURIAS
Teléfono y DTS: 98 527 68 98
Fax: 98 527 47 31
E-mail: fesopras@fesopras.e.telefonica.net

Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas (FEXAS)

C/ Clavellinas, 5 - 1º
10003 CÁCERES
Teléfono y Fax: 92 721 01 20

Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (FESORCAM)

C/ Ferrer del Río, 33
28028 MADRID
Teléfono: 91 725 37 57
Fax: 91 726 38 43
E-mail: fesorcam@fesorcam.org
Sitio Internet: www.fesorcam.org

Federación de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)

C/ Menéndez Pelayo, 22, bajo
39006 SANTANDER - CANTABRIA
Teléfono: 94 222 47 12
Fax: 94 221 06 36



Asociación Cultural de Sordos Palma de Mallorca

C/ Padre Miguel Mir, 1 - bajo
07006 PALMA DE MALLORCA - MALLORCA
Teléfono y Fax: 97 177 02 07
E-mail: asoc-sordos-mca@abitel.es

Asociación de Personas Sordas de Navarra (ASORNA)

Trav. Monasterio de Irache, 2 - 1º C
31011 PAMPLONA - NAVARRA
Teléfono: 94 825 71 62
Fax: 94 817 61 34
E-mail: asorna@terra.es

Asociación de Sordos de La Rioja

C/ Fundación, 7 bis bajo
26005 LOGROÑO - LA RIOJA
Teléfono: 94 122 28 15
Fax: 94 120 28 99
E-mail: asordosrioja@hotmail.com

Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA)

C/ San Voto, 9 dpdo. entlo.
50003 ZARAGOZA
Teléfono: 97 620 03 62
Fax y DTS: 97 620 14 25
E-mail: asza@asza.net

Asociación de Sordos de Melilla

Paseo de Ronda, s/n, "Fuerte Camellos" Barrio de la Victoria
52005 MELILLA
Teléfono y Fax: 95 269 12 15
E-mail: asomelilla@terra.es

Asociación Ceutí de Sordos (ACESOR)

Barriada Miramar, bajo C, portal 5
51002 CEUTA

ENTIDADES COLABORADORAS

Instituto Hispanoamericano de la Palabra

C/ Carril del Conde, 51
28043 MADRID
Teléfono: 91 338 64 77
Fax: 91 300 32 02

Fundación FESORD CV

C/ Ayora, 31 - 5º
46018 VALENCIA
Teléfono: 96 385 34 12
Fax: 96 385 01 41
E-mail: fundacion@fesord.org

Fundación Canaria para el Sordo (FUNCASOR)

Ctra. General La Laguna-Tegina, km. 4,5
38280 TEGUESTE - TENERIFE
Teléfono: 922 54 40 52
Fax: 922 15 08 16
E-mail: funcasor@funcasor.org

Atención a familias

Fundación “FLOR LARA”

C/ Diputación, 333 bis
08009 BARCELONA
E-mail: flor-lara@menta.net

Asociación Bilingüe de Padres de Niños Sordos (ABIPANS)

Avda. Gran Bretaña, 4 - 1º dcha.
28916 LEGANÉS - MADRID
Teléfono: 91 687 24 73
Fax: 91 687 24 73
Móvil: 629 32 97 68
E-mail: lourdes@tiasa.es

Arans-Gi Asociación para la Rehabilitación Auditiva de los Niños Sordos en Guipúzcoa

Avda. de Francia, 9
20012 SAN SEBASTIÁN
Teléfono: 94 327 50 55 - 327 55 32
Fax: 94 329 08 09
aransgi@eusnet.org

Asociació de Pares de Nens Sords de Catalunya (APANSCE)

C/ Pere Verges, 1 (Hotel d'Entitats la Pau)
08020 BARCELONA
Móvil: 617 000 268
Fax: 93 410 92 09
Teléfono: 927 00 57 08 - 927 00 57 11 -
927 00 57 09
E-mail: apansce@inicia.es

Fundación Andalucía Accesible

C/ Arz. Pedro de Castro s/n Edif. Columba, 1
18013 GRANADA
Teléfono: 958 18 50 45
Fax: 958 17 01 08
E-mail: faas@faas.net

EQUIPOS ESPECÍFICOS DE PERSONAS SORDAS

Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de Badajoz

C/Tomás Romero de Castilla s/n
06800 Mérida
Teléfono: 924 00 99 43/48

Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de Cáceres

Palacio Godoy
Plaza de Santiago, 1 - 2ª planta
10003 Cáceres

Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de Ciudad Real

Centro de Educación Especial
Carretera de Porzuna, s/n
13002 Ciudad Real
Teléfono: 926 22 73 04

Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de León

Plaza Jardín de San Francisco, 11 - 1 izq.
24004 León
Teléfono: 987 26 11 00
Fax: 987 26 32 40



Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de Madrid

Avda. de Canillejas a Vicálvaro, 82
28022 Madrid
Teléfono: 91 760 15 21
Fax: 91 313 52 54

Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de Murcia

Colegio la Paz
C/ Puente Tocinos, 12
30006 Murcia
Teléfono: 968 24 58 54

Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de Navarra

Centro de Educación Especial
C/ Pedro I, 27
31007 Pamplona
Teléfono: 948 19 86 38
Fax: 948 19 84 93

Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de Oviedo

C/ Julián Clavería, 17 4º
33006 Oviedo
Teléfono: 985 27 29 85
Fax: 985 23 43 22

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específico de Deficiencia Auditiva

C/ Arapiles, 1
37007 Salamanca
Teléfono: 923 22 95 64
Fax: 923 22 95 64

Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de Toledo

Avda. de Europa, 28
(Universidad Laboral)
45005 Toledo
Teléfono: 925 21 07 26
Fax: 925 21 07 26

Credac Pere Barnils

C/ Tres Pins, 28
08038 Barcelona
Teléfono: 93 423 93 61/ 93 423 92 10
Fax: 93 426 48 39

ASOCIACIONES BILINGÜES DE PADRES DE NIÑOS SORDOS

ABIPANS (Asociación Bilingüe de Padres de Niños Sordos)

Avda. Gran Bretaña, 4 - 1º dcha.
28916 LEGANÉS - MADRID
Teléfono: 91 687 24 73
Fax: 91 687 24 73
E-mail: abipans@yahoo.es

Atención a familias

ACAPASBI (Asociación Cántabra de Padre de Niños Bilingües)

C/ Miravalles, 69 - E
39300 TORRELAVEGA - CANTABRIA
Teléfono: 942 80 29 18
Fax: 942 88 33 26

ANSBI (Asociación Andaluza de Padres de Niños Sordos Bilingües)

C/ Avión Cuatro Vientos, 8 - 9º puerta 4
41013 SEVILLA
Teléfono: 954 24 09 61
E-mail: ansbi@telefonica.net

APANSCE (Asociación de Padres de Niños Sordos de Cataluña)

C/ Pere Vergés, 1ª planta, 11-14 (Hotel d'entitats)
08020 BARCELONA
Teléfono: 934 10 92 09/ 934 10 92 09
E-mail: apansce@inicia.es
Sitio Internet: www.apansce.com

Asociación de Padres de Niños Sordos Bilingües de Galicia

Rúa do Ródo, 25 - 3º
36500 LALÍN - PONTEVEDRA
Teléfono: 986 78 35 57
E-mail: anpanxoga@telefonica.net

TALLERES DE COMUNICACIÓN EN LSE PARA FAMILIAS

DATOS DEL TALLER DE LSE

| Fecha de inicio | Fecha de finalización | Nº de participantes | Nivel de LSE | Destinatarios ¹ | Lugar |
|-----------------|-----------------------|---------------------|--------------|----------------------------|-------|
| | | | | | |

SEGUIMIENTO DEL TALLER (datos de cada sesión)

| Fecha sesión | Módulos ² | Nº de participantes |
|--------------|----------------------|---------------------|
| | | |
| | | |
| | | |

ACTIVIDADES PARALELAS CON LOS HIJOS/AS

| Fecha actividad | Nombre de la actividad | Nº de participantes |
|-----------------|------------------------|---------------------|
| | | |
| | | |

TALLERES DE COMUNICACIÓN LSE:

¹ Datos del taller: Destinatarios: Pa (padres/madres), Her (hermanos/as), O (otros)

² Seguimiento del taller (datos de cada sesión): Módulos: LSE, EC (expresión corporal), CS (comunidad sorda), O (otros).

DINAMIZACIONES EN EL HOGAR (visitas al hogar)

FICHA INICIAL

| Código identificación de la familia | Participan en el programa por 1ª vez | Nº de miembros sordos en la familia | Nº de miembros oyentes que participan en los talleres de LSE | Total de miembros que participan en las sesiones |
|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| | | | | |

SEGUIMIENTO DE LAS VISITAS

| Fechas de visitas al hogar | Miembros presentes en la sesión | Contenidos trabajados ³ |
|----------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| | | |
| | | |

ENTREVISTAS CON FAMILIAS

1. TABLA MENSUAL

| Código familiar | Fecha entrevista | ¿1ª entrevista? | Estructura familiar ⁴ | Código comunicativo ⁵ | ¿Qué demandan? ⁶ |
|-----------------|------------------|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Total familias:

Total entrevistas:

DINAMIZACIONES EN EL HOGAR:

³ Contenidos trabajados: LSE, EC, CS, C (cuentos), O.

ENTREVISTAS CON FAMILIAS:

⁴ Estructura familiar: 1 (Padres/madres sordos/as – hijos/as sordos/as), 2 (Padres/madres oyentes – hijos/as sordos/as), 3 (Padres/madres sordos/as – hijos/as oyentes), 4 (Parejas mixtas – hijos/as sordos/as), 5 (Parejas mixtas – hijos/as oyentes).

⁵ Código comunicativo: LSE, LO, O.

⁶ ¿Qué demandan?: EDU (Información/orientación temas educativos), ME (Información/orientación temas médicos), REC (información/orientación recursos y servicios), SER (información/orientación acerca del servicio), O.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Jornadas, Debates, Charlas, Talleres...)

TABLA MENSUAL

| Nombre de la actividad | Duración (horas) | Objetivos trabajados ¹ | Destinatarios ² | Nº participantes | Colaboración interna y/o externa |
|------------------------|------------------|-----------------------------------|----------------------------|------------------|----------------------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Total familias:

Total participantes:

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

TABLA MENSUAL

| Nombre de la actividad | Duración (horas) | Dirigida a: ³ | Nº participantes | | Colaboración interna y/o externa |
|------------------------|------------------|--------------------------|------------------|---------|----------------------------------|
| | | | Sordos | Oyentes | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Total familias:

Total participantes:

DIFUSIÓN/DIVULGACIÓN

TABLA MENSUAL

| Entidad o persona contactada ⁴ | Nº de beneficiarios | Motivo de la difusión ⁵ |
|---|---------------------|------------------------------------|
| | | |
| | | |
| | | |

Total beneficiarios:

ELABORACIÓN DE MATERIALES

TABLA MENSUAL

| Tipo de material ⁶ | Objetivos ⁷ | Nº de ejemplares | Destinatarios ⁸ |
|-------------------------------|------------------------|------------------|----------------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Total de ejemplares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

¹ **Objetivos trabajados:** IN (informar), SEN (sensibilizar), FOR (formar), O.

² **Destinatarios:** 1, 2, 3, 4, 5 (profesionales), 6 (otros).

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

³ **Dirigida a:** NIN (niños), JO (jóvenes), PAD (padres/madres), O.

DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN:

⁴ **Entidad o persona contactada:** EDU (educativa), SA (sanitaria), ASO (asociativa), SS (servicios sociales), USU (usuarios), O.

⁵ **Motivo de la difusión:** SER (informar acerca del servicio), ACC (informar acerca de las acciones), O.

ELABORACIÓN DE MATERIALES:

⁶ **Tipo de material:** E (e-mail), FO (folleto), MD (material didáctico), O.

⁷ **Objetivos:** AC (complementar actividades), DI (difundir el servicio), AS (asesorar a familias, profesionales), O.

⁸ **Destinatarios finales:** IN (Infancia), JO, PAD, PRO (profesionales).

MODELO DE MEMORIA

- ✓ **INTRODUCCIÓN** (nombre de la entidad, colectivo de atención...)
- ✓ **DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA** (resumen del contenido del programa)
- ✓ **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA** (periodo de ejecución, resumen económico, usuarios directos, localización, metodología, actuaciones realizadas)
- ✓ **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN** (resultados del programa, desviaciones del objetivos previstos)
- ✓ **CONCLUSIONES**
- ✓ **ANEXOS** (aquí se puede incluir todo aquello que el profesional considere oportuno)

Coordinadora del proyecto: M^a Aranzázu Díez Abella

Revisión de estilo: Marras González, Noelia

Diseño de la cubierta: Susana Castelo Rey

Edita: Fundación CNSE

C/ Islas Aleutianas, 28

28035 Madrid

Teléfono: 91 376 85 60

Fax: 91 376 85 64

E-mail: fundacion.cnse@fundacioncnse.org

www.fundacioncnse.org

© Fundación CNSE, 2002

Depósito Legal: M--

Imprime:

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

Entidades colaboradas:

